

## PROPÓSITOS Y OBJETIVOS.

La Fundación Libertad es una organización sin fines de lucro abierta a todas las personas interesadas en la promoción y defensa de los principios fundamentales de la Libertad como una condición básica para lograr la prosperidad y felicidad de los individuos y como condición indispensable para lograr una democracia participativa y un estado de derecho funcional. Estos principios fundamentales son: Libertad y derecho individual a la autodeterminación, gobierno limitado, imperio de la ley y respeto a la propiedad privada.

La Fundación procura abarcar todos los temas que involucren la promoción de la libertad, su difusión y defensa, pero concentra sus esfuerzos en aquellos temas de mayor relevancia, ellos son:

### El Tamaño y el Rol del Estado:

La Fundación Libertad cree en el Rol de un Estado limitado y supeditado a los derechos de sus ciudadanos, que sirva para dirimir conflictos entre éstos (función judicial), para proteger los derechos individuales de sus ciudadanos (función de seguridad). Un Estado grande e ineficiente no sólo no puede cumplir con estas misiones con efectividad sino que resta recursos y libertades a los ciudadanos mediante la creación de reglas arbitrarias e injustas por parte de los funcionarios para justificar su existencia y el tamaño del Estado.

### Privilegios y la Conculcación de Derechos:

Uno de los principales problemas de nuestro país es la creación de canonjías y privilegios por medio de la propia Ley, que permite:

- Aranceles proteccionistas, o sea obligar a la gente a comprarle un producto más caro a unos privilegiados, forzando a las personas a pagar precios más altos de los que pagaría si se permitiera la libre importación de productos, coartando la libertad de las personas para elegir a quién comprar lo que consumen.
  - Creación de monopolios; leyes discriminatorias en el ejercicio de carreras y oficios, concesiones otorgadas a bendecidos por el poder a costas de otros.
  - Inmunidades, prebendas y canonjías creadas por ley.
- Todo esto es siempre a costas de otros, generalmente los más pobres y los más necesitados.

La Fundación Libertad lucha por la erradicación de las canonjías y privilegios y por la instauración de un sistema de leyes de carácter general y abstracto, sin sesgos ni privilegios.

### Apertura Comercial y Económica:

Una larga tradición mercantilista impide que nuestro país abraze una apertura económica que además de ser consecuente con los derechos de los ciudadanos productores

y consumidores, represente una oportunidad importante para crecer y desarrollarnos. En su lugar, la presente tradición mercantilista y populista nos obliga a destinar recursos en actividades poco productivas o rentables y que encarecen la vida de los panameños más pobres al final.

La Fundación combate las iniciativas proteccionistas, fomenta el conocimiento de los ciudadanos sobre las opciones comerciales del país y promueve los esfuerzos que abran y flexibilicen el aparato económico nacional como única forma de acceder competitivamente a los mercados mundiales.

### Reforma Constitucional y Electoral:

Para retomar el camino hacia una sociedad responsable y próspera, la única vía es a través de individuos libres en un entorno legal, económico y político que promueva y potencie la iniciativa y creatividad de cada cual. Este objetivo pasa necesariamente por adecuar el marco institucional.

La Fundación propugna por cambios constitucionales que limiten y enmarquen la función del Estado y potencie la esfera de acción y derechos de los ciudadanos. De igual manera, luchamos por reglas de juego que eliminen las barreras políticas que limiten el pleno ejercicio de elegir o ser elegido.

## PROGRAMAS DE ACCIÓN:

La Fundación Libertad maneja tres programas encaminados a difundir y defender las ideas de libertad y sus espacios.

### 1. Programa de Opinión Pública:

La Fundación tiene un activo programa de difusión debate sobre los temas de la Libertad; en particular:

- a. Mantiene un espacio de opinión semanal en el diario "La Prensa-", escrito por sus miembros sobre temas nacionales y filosofía de la Fundación.
- b. Comparte en RPC Radio el contenido del programa "Pulso Económico" que se transmite de lunes jueves a las 8 p.m. donde sus miembros comentan temas nacionales, la libertad y la apertura económica,
- c. Realiza charlas y debates regulares para miembros e invitados sobre temas económicos, políticos y culturales relacionados a la libertad individual
- d. Organiza y promueve conferencias, charlas y conversatorios, con expositores de reconocida trayectoria en el campo de las libertades individuales, economía de mercado, derechos de propiedad, gobierno limitado y Derecho Natural.

### 2. Programa de Acción Legal:

La Fundación intenta actuar de forma directa y rápida contra los abusos a las libertades individuales y contra la creación y preservación de privilegios económicos y políticos. A tal efecto la Fundación:

- a. Monitorea el proceso de propuesta, discusión y aprobación de leyes.
- b. Identifica y combate proyectos contrarios a las libertades.
- c. Promueve acciones legales y entabla demandas contra los abusos a la libertad individual, y la creación de privilegios.

### 3. Programa de Educación:

La Fundación considera que el elemento clave para la promoción y desarrollo de las libertades está en la expansión del conocimiento sobre las libertades en especial a los más jóvenes. Las acciones más importantes en este campo son:

- a. Desarrollo de un programa de capacitación interna a sus miembros.
- b. Organización de seminarios educativos o conferencias.
- c. Promoción de becas a centros universitarios libertarios para profesionales jóvenes y líderes de opinión.

## EXTRACTO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN

### Desarrollo de charlas a nivel general y universitario.

La Magia y el Misterio del Comercio. Apertura Comercial y Protección Agropecuaria. Doctor Rigoberto Stewart. Director general del Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas Públicas de Costa Rica.

Sistema Financiero y la Argentinización de Panamá. La reglas de mercado y el mercado de Hidrocarburos. Martín Krause. Rector Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE) Buenos Aires.

Conceptos y Filosofía del Liberalismo. Dr. Giancarlo Ibarguen. Rector Universidad Francisco Marroquín. Guatemala.

Cómo analizar propuestas electorales? Carlos Alberto Montaner. Escritor y Vicepresidente de la Fundación Internacional de la Libertad.

“Salud y Medio Ambiente; Mitos y Realidades. Juan Carlos Hidalgo. Institute of Policy Network.

### Programas y actividades para el desarrollo de políticas públicas liberales.

Políticas Fiscales Exitosas; la evidencia internacional. Expositores; Daniel Mitchell; Heritage Foundation y Richard Rahn del Discovery Institute.

Desarrollo de una propuesta para introducir un impuesto de renta único (flat tax) en Panamá.

Promoción y difusión anual de los Índices de Libertad Económica tanto del Economic Freedom Network como el del Heritage Foundation.

### Conferencias Internacionales

Cien Años Dolarizados o un siglo sin Banca Central ?. Conferencia Internacional con motivo de los 100 años de la dolarización de Panamá (1904 -2004)

### Programa de estudios y becas para estudiantes

Consecución y financiamiento parcial de becas para seminarios sobre libertad, desarrollo, economía liberal y apertura comercial para estudiantes y periodistas a través de: Institute of Humane Studies (IHS) Fundación Friedrich Naumann. y Misses University, Auburn Alabama.

Difusión, publicaciones y promoción de ideas de libertad.

Creación de círculos de lectura en universidades y escuelas locales sobre obras clásicas del pensamiento liberal.

Actualización y mantenimiento en la Biblioteca Nacional de Panamá de la colección Fundación Libertad que ya cuenta con mas de 150 obras y otras tantas revistas y publicaciones sobre el pensamiento liberal de acceso a todo público en forma gratuita.

Patrocinio del newsletter internacional liberal “Poder Limitado” con más de 1000 suscriptores gratuitos en todo el mundo de habla hispana.

Desarrollo de programa de educación en escuelas secundarios sobre los principios de “propiedad privada”, “estado de derecho” y “poder limitado del Estado”.

Publicación del libro: Cien Años Dolarizados o un siglo sin Banca Central ?, con auspicio de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Año 2006

Colaboración del capítulo “Dolarización y apertura financiera. ¿Cien años de consecuencias no deliberadas?” para el libro “Políticas Liberales exitosas”, publicado por la RELIAL y la Fundación Atlas. Capítulo escrito por el presidente de la Fundación, Sr. Roberto Brenes P. Año 2006.